

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS "903" 24  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE "CASA NORI CIA LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CASA NORI CIA LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de febrero de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, la aprobó mediante Resolución No. **1105** de **18 JUN. 1991**
2. OTORGANTE - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Yoshinori Yoshiie, en su calidad de Gerente General de la compañía "CASA NORI CIA LTDA." El compareciente es de nacionalidad japonesa, casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 3'900.902,19 en numerario, S/. 506.880,00 por compensación de créditos, S/. 7.045,00 por capitalización de las reservas legales, S/. 85.172,81 por capitalización de las utilidades.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta de los estatutos sociales, la misma que en adelante dirá:  
"SEXTA - PARTICIPACIONES - El capital social de la compañía es de cinco millones de sures dividido en quinientas participaciones de diez mil sures cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

**18 JUN. 1991**

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

*Man*  
Cdl  
410

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito